

Rut : 69.220.100-0
 Dirección : San Felipe N° 80
 Demandante :
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envio OC. : 16-06-2010 17:56:56
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2167-SE10

SEÑOR (ES) : COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A
 RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGURO GRAL. MAQUINA INDUSTRIAL EXCAVADORA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Seguros de edificios o de su contenido	1 Unidad	SEGURO GRAL. 1 EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS CON SUS RESPECTIVAS HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD COBERTURAS: INCENDIO Y ADICIONALES, ROBO, HURTO, DESORDENES POPULARES, HUELGAS, TEMPESTAD INUNDACIONES Y ANALOGOS	SEGURO GRAL. 1 EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS CON SUS RESPECTIVAS HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD COBERTURAS: INCENDIO Y ADICIONALES, ROBO, HURTO, DESORDENES POPULARES, HUELGAS, TEMPESTAD INUNDACIONES Y ANALOGOS	1.124.468,91	0,00	0,00	1.124.469
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 1.124.469 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.124.469 19% IVA \$ 213.649 Total \$ 1.338.118				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SEGURO GRAL. MAQUINA INDUSTRIAL EXCAVADORA
 DAF - DEPTO. ADM. BIENES
 ITEM 215.22.10.002

UF. DIA 16/06/2010 \$21.162,70 X
 VIGENCIA HASTA EL 28/04/2011

ENTREGAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>